

cion. En breve tiempo puso aquel terreno en tan buen estado por su cultivo, que aseguró á su dueño el emperador Carlos V, que valia veinte mil onzas de oro. ¹

1 "Damus quae dant," dice brevemente Mártir, hablando de esta valuación. (De Orbe Novo, dec. 5, cap. 3.) Cortés trae las noticias que le dieron sus gentes de los bellos y amplios edificios de Oajaca. (Relac. seg., pág. 89.) Todavía se encuentran dignas muestras de la arquitectura india, en las ruinas de Mitla.

CAPITULO V.

MOTEUCZOMA JURA VASALLAGE A ESPAÑA.

TESOROS REALES.—SU REPARTICION...

CULTO CRISTIANO EN EL TEOCALLI.

—DISGUSTO DE LOS AZTECAS.

(1520.)

Cortés conoció que su autoridad ya estaba sólidamente asentada para poder exigir á Moteuczoma que reconociese la soberanía del emperador español, cosa á que el azteca se habia mostrado dispuesto desde su primera entrevista con los blancos. Por consiguiente no tuvo obstáculo en convocar á todos sus caciques con este objeto. Ya que estaban reunidos, les dirigió una breve alocucion en que les esponia el objeto de su congregacion. Dijoles que todos ellos sabian la antigua tradicion de que el gran señor que en otro tiempo habia go-

bernado aquella tierra, ofreció volver un día y reasumir su imperio; que este día había llegado: que los blancos venían de las regiones donde sale el sol mas allá de las aguas, del lugar á donde se había retirado el buen Quetzalcoatl; que eran enviados por su señor, á reclamar la obediencia que le debían sus antiguos súbditos: que en cuanto á sí mismo, estaba pronto á reconocer su autoridad. "Durante muchos años," continuó, "que he gobernado en el trono de mis abuelos, habeis sido mis fieles vasallos; yo espero que me presteis este último acto de obediencia reconociendo por vuestro señor al gran rey que impera mas allá de los mares, y que le pagareis tributo, del mismo modo que á mí me lo habeis pagado." ¹ Al acabar de decir estas palabras, su voz quedó casi ahogada por la emoción, y las lágrimas bañaron sus mejillas.

Los nobles, muchos de los cuales por residir muy lejos de la corte, no estaban al tanto de los cambios acaecidos en ella, quedaron atónitos al escuchar tales palabras y al ver el abajamiento voluntario de su señor, á quien hasta entonces habían acatado co-

¹ "Y mucho os ruego, pues á todos es notorio todo esto que así como hasta aquí á mí me habeis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengais y obedezcais á este gran rey, pues él es vuestro natural señor, y en su lugar tengais á este su capitán: y todos los tributos y mercedes que hasta aquí á mí me haciades, los haced y dad á él, porque yo á sí mismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare." Rel. Seg. de Cortés en Lorenzana, pág. 97.

mo al señor omnipotente del Anáhuac; y lo que mas les podía era ver su abatimiento. ¹ Replicáronle que siempre habían tenido por ley la voluntad de su emperador: que así sería ahora, y que si él creía que el rey de aquellos extranjeros era el antiguo soberano de esta tierra, estaban prontos á reconocerle como á tal. En seguida prestaron el juramento de vasallage con todas las solemnidades acostumbradas, en presencia de los españoles, tomando razón el notario real de todo lo acaecido, para enviar la relación á España. ² Tenía quien sabe qué de interesante aquella ceremonia, en que un monarca absoluto é independiente, cediendo mas bien á los preceptos de la conciencia que á los del miedo, abdicaba sus derechos hereditarios en favor de un desconocido y misterioso monarca. Aquel espectáculo conmovió aun á los hombres de hierro que tan

¹ "Lo cual todo les dijo llorando con las mayores lágrimas y suspiros que un hombre podía manifestar; asimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo, lloraban tanto que en gran rato no le pudieron responder." Ibid, loco citato.

² Solís considera que esta ceremonia como que suplió la falta de legitimidad que antes de ella tenían los españoles: estas consideraciones son curiosas hasta en un casuista consumado. "Y siendo una como insinuación misteriosa del título que se debió despues al derecho de las armas, sobre justa provocación, como lo veremos en su lugar: circunstancia particular que ocurrió en la Conquista de México, para mayor justificación de aquel dominio, sobre las demas consideraciones que no solo hicieron lícita la guerra en otras partes, sino legítima y razonable siempre que se puso en término de medio necesario para la introducción del Evangelio. Conquista, lib. 4, cap. 3.

sin escrúpulo estaban abusando de la credulidad de los indios; por manera que aunque aquello "estaba en el orden regular," como dice un antiguo cronista, "sin embargo, no hubo un español que viera con ojos juntos semejante espectáculo."¹

La noticia de tan estraños sucesos se propagó al punto por la capital y el imperio. Todos veían en aquello el dedo de la Providencia: la antigua y vulgar tradición sobre Quetzalcoatl revivió en la memoria de todos, hasta con sus mas pequeñas circunstancias; decían que era también parte de esta tradición que la línea azteca se extinguiría en Moteuczoma, cuyo nombre, que significaba literalmente

1 Bernal Diaz, Hist. de la Conq., cap. 101. Solís, Conquista, loco citato. Herrera, Hist. Gral., dec. 2, lib. 9, cap. 4. Ixtlil-xochitl, Hist. Chich., cap. 87.

Oviedo vé en las lágrimas y pena de Moteuczoma, una prueba suficiente de que aquel vasallage, lejos de ser voluntario era exigido por la fuerza. Este historiador parece que vió la trama de los sucesos mas claramente que muchos de los que en ellos figuraron como actores. "Y en verdad, si como Cortés lo dice ó escribió, pasó en efecto, muy gran cosa me parece la conciencia y liberalidad de Moteuczoma en esta su restitucion y obediencia al rey de Castilla, por la simple y cautelosa informacion de Cortés que le podia ser para ello. Mas aquellas lágrimas con que dice que Moteuczoma hizo su osacion é amonestamiento, despojándose de su señorío, y las de aquellós con que les respondieron aceptando lo que les mandaba y exhortaba; y á su parecer su llanto queria decir ó enseñar otra cosa de lo que él y ellos dijeron; porque las obediencias que se suelen dar á los príncipes con cámaras y con risas, é diversidad de música é leticia en señales de placer se suele hacer: é no con lucto ni lágrimas y sollozos ni estando preso quien obedece; porque como dice Marco Varron: lo que por fuerza se da no es servicio, sino robo." Hist. de las Ind., MS., lib. 33, cap. 9.

señor triste ó desgraciado, se tenía por un agujero de su funesto destino.¹

Luego que Cortés hubo asegurado la corona de Castilla, este gran feudo trató de persuadir á los magnates aztecas que seria conveniente que cada uno de ellos mandara al monarca español un presente con que ganarse su favor y probarle la lealtad de sus nuevos vasallos.² Moteuczoma consintió en que sus colectores recorriesen las provincias y ciudades acompañados de algunos españoles, para recoger el tributo acostumbrado, en nombre del monarca castellano. Dentro de pocas semanas ya estaban de vuelta los mas de ellos, cargados de oro, plata, ricas telas y demas artículos de comodidad en que ordinariamente se pagaban los impuestos.

A esto añadió Moteuczoma por su propia cuenta, el tesoro del rey su padre, Axayacatl, de cuyo tesoro ya hemos dado noticia, y una parte del cual habia sido ya repartido á los españoles. Aquel tesoro era el fruto de una acumulacion lenta y dilatada, acaso de desapiadadas estorsiones cometidas por un príncipe muy ageno de imaginarse cuál seria el destino de tantas riquezas. Cuando las transportaron á los cuarteles, se vió que solo el oro bas-

1 Gomara, Crónica, cap. 92. Clavigero, Stor. del Mess. tom. II, pág. 236.

2 "Pareceria que ellos comenzaban á servir, y V. A. tendria mas concepto de las voluntades que á su servicio mostraban." Rel. Seg. en Lorenzana, pág. 98.

taba para hacer tres grandes montones: parte de él estaba en granos brutos, parte fundido en barras, y el resto que era la porcion mas considerable, en utensilios, adornos y juguetes curiosos é imitaciones de aves, insectos y flores, ejecutadas con rara fidelidad y primor. Habia ademas gran número de collares, brazaletes, varas, abanicos y otras curiosidades, en que el oro y el rico plumage estaban salpicados de perlas y piedras preciosas, siendo muchos de estos objetos mas admirables por su manufactura que por el valor de los materiales; ¹ tales, en fin, que (refiriéndonos á lo que dice Cortés y á lo que confirma otro testigo ocular no fácil de alucinarse) ¡ningun monarca de Europa podia vanagloriarse de tener nada que pudiese competir con aquello! ²

No obstante la magnificencia del regalo, Moteuczoma mostró sentimiento de que no fuese mas considerable; aunque lo disminuia, segun dijo, la consi-

¹ Pedro Martir, creyendo que era algo estravagante el juicio de Cortés, lo confirmó con testimonios. "Referunt non credenda: credenda tamen quando vir talis ad Caesarem et nostri collegii Indici senatores audeat escribere. Adde insuper se multa, praetermittere, ne tanto," recenseno sit molestus. *Idem affirmant qui ad nos inde regreduntur.* De Orbe Novo., dec. cap. 3.

² "Las cuales demas de su valor eran tales y tan maravillosas que consideradas por su novedad y estrañeza no tenian precio, ni es de creer qua alguno de los príncipes del mundo, de quien se tiene noticia, las pudiese tener tales y de tal calidad." Rel. Seg. pág. 99. Oviedo, Hist. de las Ind., MS., lib. 33, cap. 9. Bernal Diaz, ap. 104.

deracion de los presentes que antes habia hecho á los blancos. "Tened esto, Malinche," añadió, "y recordad en vuestros anales que Moteuczoma se lo envia á vuestro príncipe. ¹

Los españoles veian con ojos codiciosos la ostentacion de tantas riquezas, e hoy suyas, superiores á todas las que habian visto en el Nuevo-Mundo y aun á las que habian imaginado en sus sueños dorados. Puede ser que algo les haya mortificado el contraste entre su avaricia y liberalidad del príncipe; así se deja colejir, á lo menos, de los respetuosos y humildes homenajes que le tributaron al darle las gracias por aquellos dones. ² Sin embargo, no fueron tan delicados que se rehusasen á tomar el donativo, una pequeña parte del cual, fué la que únicamente entró en las arcas reales. Reclamaron con instancia que se hiciese la reparticion del tesoro, la cual el general queria dejar para despues que se recibiesen los tributos de las provincias mas apartadas. Se mandó traer á los plateros de Aztcapo-

¹ "Decidle en vuestros anales y cartas: esto os envia vuestro buen vasallo Moteuczoma." Bernal Diaz, ubi supra.

² "Fluctibus auri.
Expleri callor ille nequit."

Claud. in Ruf, lib. I.

³ "Y cuando aquello le oyó Cortés y todos nosotros, estuvimos espantados de la gran bondad y liberalidad del gran Moteuczoma, y con mucho acato le quitamos todos las gorras de armas y le dimos que se lo teniamos en merced y con palabras de mucho jmor." Oviedo, Bernal Diaz, ubi supra.

zalco para que redujesen á pedazos los objetos de oro, menos aquellos que estaban muy curiosamente trabajados: tres dias se necesitaron para esta operacion, despues de la cual quedó todo el oro reducido á tejos con las armas reales grabadas.

Algunas dificultades se encontraron para hacer la reparticion, á causa de la falta de pesos, cosa que (por estraña que parezca en un pueblo tan adelantado en la civilizacion) era desconocida de los aztecas. Sin embargo, esta falta se suplió por medio de medidas y pesos que hicieron los españoles mismos y probablemente no serian muy esactos. Así pudieron sacar el real *quinto* que se encontró ascender á treinta y dos mil cuatrocientos pesos de oro,¹ y segun dice Diaz, al cuádruplo de esta suma. ² Pero si se atiende á que los españoles tenian interes en no defraudar nada al erario para grangearse el favor del rey, y á que siendo Cortés el responsable de la suma de que se hablaba en la carta, no podia

1 Rel. Seg. de Cortés, pág. 99.

Esta regulacion se encuentra confirmada (con diferencia de 400 onzas) por los testigos que á solicitud de Cortés, fueron citados para que vieran el monto del quinto del rey. Entre los testigos se encuentran los hombres mas respetables del ejército: Oviedo, Ordaz, Avila, y los padres Olmedo y Diaz, el último de los cuales es de saberse que no era muy amigo de Cortés. El instrumento, aunque sin fecha, se encuentra en la coleccion de Vargas Ponce. Probanza fecha á pedimento de Juan de Lexalde, MS.

2 "Eran tres montones de oro, pesado hubo en ellos sobre seis-cientos mil pesos como adelante diré, sin plata ó otras muchas riquezas." Bernal Diaz; cap. 104.

disminuirla, se verá que la cantidad que él dice es la que se puede tener por verdadera.

Por lo tanto, el valor de todo el tesoro eran ciento sesenta y dos mil pesos de oro, sin contar las joyas y adornos, cuyo valor reguló Cortés en quinientos mil ducados: fuera de esto habia quinientos marcos de plata en láminas, vasos y otros artículos de lujo. La poca cantidad de plata comparada con la de oro, forma un contraste con las proporciones relativas de los dos metales, despues de la conquista. ¹ El valor total del tesoro reducido á nuestra moneda comun y teniendo en cuenta el cambio sobrevenido en el valor del oro, desde principios del siglo XVI; el valor total del tesoro, repito, era de seis millones trescientos mil pesos ó un millon cuatrocientas diez y siete mil libras esterlinas; suma suficiente para desvanecer las inesactas y vulgares ideas que se tiénen acerca de las pocas ó ningunas riquezas que se encontraron en México: ²

1 La cantidad de plata sacada de las minas de América, excede á la de oro, en la razon de 46: 1 (Humboldt, tom. III, pág. 401.) El valor del último de estos metales, que segun Clemencia, en tiempo del descubrimiento del Nuevo Mundo era siete veces mayor que el de la plata, hoy es 16 veces mayor. (Memoria de la Real Acad. de Hist., tom. VI., ilustrac. 20.) Esta valuacion no difiere materialmente de la que hizo Smith despues de mediados del siglo pasado. (Riqueza de las Naciones, lib. I, cap. 11.) La diferencia habria sido mucho mas considerable, á no ser por el gran consumo que se hacia de plata para objetos de adorno y de uso.

2 Robertson, prefiriendo la autoridad de Bernal Diaz, (segun parece,) dice que el valor del tesoro subia á 600,000 pesos, (Hist. TOMO II. 21.

eran pocas, sin embargo, comparadas con las que sacaron los conquistadores del Perú; pero con todo, pocos monarcas europeos podrian hoy preciarse de tener tantas en su cofre.

La reparticion del tesoro era cosa no poco difícil: si se hubiese hecho con entera igualdad entre todos los conquistadores habrian tocado á cada uno mas de quince mil pesos, ¡magnífico botín! pero un quinto era de la corona; otro perteneciente al general segun el tenor de las instrucciones; una gran suma debia partirse entre él y el gobernador de Cuba para indemnizarse de los gastos de la expedicion y de la pérdida de la flota: tambien debia deducirse la par-

of Amer. vol. II, págs. 296, 298.) El valor del peso, (*dollar*) es una onza de plata; mas atendiendo al demérito que ha tenido este metal, debe haber representado en tiempo de Cortés, un valor cuádruplo del que hoy representa, pero el *peso de oro* valia tres tantos de esta suma, ó lo que es lo mismo, doce pesos, sesenta y siete centavos. (Véase antes lo anterior.) Robertson rebaja algo de lo que dice el autor que siguió por texto, fundándose en la duda de que haya existido en el pais una cantidad tan considerable de uno y otro metal. La necesidad de recurrir á esta escasez para fundar tal argumento, le ha inducido el error de asegurar que el oro no era uno de los objetos de que se servian los mexicanos para regular el valor de los otros. (Véase antes el lugar citado.)

1 Muchos de ellos de poco ó ningun oro podian hacer ostentacion en sus cofres. Maximiliano de Alemania y aun el mas prudente Fernando rey de España, apenas dejaron el dinero bastante para costear sus funerales; y aun á principios del siglo pasado vemos á Enrique IV de Francia abrazar con entusiasmo á su ministro Sully, por haberle dicho éste que á fuerza de grandes economías habia en el tesoro real 36 mil libras ó 1.500,000 libras esterlinas, que valen cosa de 4.600,000 pesos mexicanos. Véanse las memorias del duque de Sully, tom. III, lib. 27.

te correspondiente á la guarnicion de Veracruz: á los hidalgos principales les tocaba una liberal compensacion; á los ginetes, ballesteros y arcabuceros se les dió paga doble; por manera que cuando llegó el turno de los soldados tocaron á cada uno de ellos cien pesos de oro, suma tan insignificante, comparada con lo que esperaban, que algunos se rehusaron á recibirla. ¹

Comenzaron luego las hablillas y las murmuraciones. —“¿Para esto,” decian, “hemos abandonado nuestros hogares y familias?” Hemos arriesgado nuestras vidas, hemos padecido trabajos y escaseces, para recibir tan miserable recompensa? Mejor nos hubiera estado permanecer en Cuba y contentarnos con las ganancias seguras y fáciles de nuestro comercio. Cuando en Veracruz renunciamos á la parte del oro que nos tocaba, lo hicimos con la confianza de que en México nos seria superabundantemente pagado: es verdad que hemos encontrado aqu muchas riquezas; pero apenas las hemos visto cuando nos las han arrebatado aquellos á quienes nos fiamos.” Los descontentos llegaron aun á decir que los gefes principales se habian apropiado antes de que se partiese el tesoro, las ricas joyas; rumor que tomó algun crédito por una disputa habida entre Mexia, el tesorero de la corona, y Velazquez de

¹ “Por ser tan poco muchos soldados hubo que no lo quisieron recibir.” Bernal Diaz, cap. 105.